

DECLARACIÓN DURANTE EL DEBATE DEL PUNTO 83 DEL ORDEN DEL DÍA, INTITULADO "INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL SOBRE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS Y SOBRE EL FORTALECIMIENTO DEL PAPEL DE LA ORGANIZACIÓN", EN EL MARCO DE LA SEXTA COMISIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

Nueva York, 03 de noviembre de 2022

Sr. Presidente,

1. La República Bolivariana de Venezuela tiene el honor de tomar la palabra en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas.
2. Nos adherimos a la declaración formulada por la distinguida Delegación de la República Islámica de Irán, en nombre del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), al tiempo que tomamos nota del informe del Secretario General, contenido en el documento A/77/33, presentado en cumplimiento de la resolución 76/115 de la Asamblea General.

Sr. Presidente,

3. El Grupo de Amigos considera que la Carta de las Naciones Unidas es un hito y un verdadero acto de fe en lo mejor de la humanidad. Es el código de conducta que ha regido las relaciones internacionales entre los Estados durante los últimos 77 años, sobre la base de principios atemporales; tales como, la igualdad soberana de los Estados, la autodeterminación, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, y la abstención de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. Estas son normas y principios básicos que, además de ser el fundamento del derecho internacional actual, siguen siendo tan relevantes como en 1945.

4. Asimismo, consideramos que garantizar el cumplimiento y la estricta adhesión tanto a la letra como al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas es fundamental para asegurar la realización de los tres pilares de nuestra Organización, así como para avanzar hacia el establecimiento de un mundo más pacífico y próspero y de un orden mundial verdaderamente justo y equitativo.
5. En este contexto, expresamos nuestra grave preocupación por las actuales y crecientes amenazas contra la Carta de las Naciones Unidas. Nos referimos, entre otras cosas, al creciente recurso al unilateralismo; a los ataques contra el multilateralismo; a la reivindicación de excepcionalismos inexistentes; a los intentos de desconocer e incluso sustituir los propósitos y principios contenidos en la Carta de la ONU por un nuevo conjunto de supuestas "reglas" que nunca han sido debatidas de forma inclusiva o transparente; y a los enfoques selectivos o interpretaciones acomodaticias de las disposiciones de la Carta de la ONU.
6. Estas prácticas, no podemos dejar de subrayarlo, no contribuyen en absoluto a abordar por medios pacíficos y de cooperación, los complejos, emergentes y comunes desafíos comunes a los que se enfrenta la humanidad en estos días. Por el contrario, contribuyen a un aumento de la incertidumbre, la inestabilidad y las tensiones en todo el mundo.

Sr. Presidente,

7. El Grupo de Amigos concede gran importancia a la labor del Comité Especial, consciente de que éste puede desempeñar un papel activo y constructivo en la mejora de la capacidad de las Naciones Unidas para alcanzar sus propósitos, incluso mediante el fortalecimiento del papel de la Organización, con vistas a aumentar su eficacia y desarrollar todo su potencial; un proceso que, no hay duda, debe llevarse a cabo sobre la base de los principios y procedimientos previstos en la propia Carta de las Naciones Unidas.

8. En este sentido, al tiempo que reafirmamos nuestro compromiso con los esfuerzos encaminados a garantizar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la solución pacífica de las controversias, aprovechamos esta oportunidad para manifestar nuestra preocupación por la falta de voluntad de algunos Estados miembros de entablar un debate significativo para considerar las valiosas propuestas que desde hace tiempo tiene ante sí este Comité Especial y que han sido presentadas en gran medida, precisamente, por algunos de los miembros de nuestro Grupo de Amigos, como miembros responsables de la comunidad internacional. Hacemos un llamado a estos Estados para que den demostraciones concretas de su voluntad política para cumplir efectivamente el mandato del Comité Especial de manera que permita un resultado exitoso como el de 1982 al aprobar la histórica Declaración de Manila, que pronto conmemorará su cuadragésimo aniversario.

9. Para finalizar, el Grupo de Amigos se compromete a no escatimar esfuerzos para preservar, promover y defender la primacía y validez de la Carta de las Naciones Unidas. Reiteramos nuestra posición firme y de principios de apoyo y adhesión a sus propios principios, que no sólo son las normas jurídicamente vinculantes y acordadas por todos los miembros de la comunidad internacional para regir nuestro sistema de relaciones internacionales, sino que además son indispensables para fomentar la paz y la seguridad internacionales, el estado de derecho, el desarrollo económico, el progreso social y las soluciones diplomáticas a los retos mundiales y las amenazas comunes.

Muchas gracias, Sr. Presidente.